



**CIUDAD DE CADEREYTA JIMÉNEZ**

**GOBIERNO MUNICIPAL 2021 – 2024**

# **GACETA**

## **MUNICIPAL**

### **EXTRAORDINARIA**

---

ÓRGANO INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN

**VOLUMEN VIII**

**DICIEMBRE**

**2023**

EJEMPLAR GRATUITO

---

**Cadereyta**  
*Gente Leal y de Trabajo*  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

---

**AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ**  
2021 - 2024

**C. COSME JULIAN LEAL CANTU**

C. Presidente Municipal

Regidoras y Regidores:

Diana Luz Buenfil Sagastegui

José Alberto Cantú Lira

Graciela María Tijerina Leal

Paul Christian Rocha Castillo

Emma Raquel García García

Francisco Javier Galindo Chavarría

Gabriela Flores Rodríguez

Adriana Guadalupe Leal González

Blanca Elizabeth Flores Pérez

Eri Rodríguez García

Síndicos

1° José Andrés Garza Margáin

2° Brenda Melissa Barbosa Espino

## CONTENIDO

Acuerdo aprobado por el Ayuntamiento de Cadereyta Jiménez en sesión Ordinaria del 14 de DICIEMBRE del 2023.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE SALARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023



Admón. 2021-2024

OFICIO 356/2023

**C. ELUD ROBERTO GARZA GARCIA**  
**SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMENEZ, N.L.**  
**PRESENTE.-**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez le solicito de la manera más atenta se publique en la Gaceta Municipal El Presupuesto de Egresos y el Tabulador de Salarios correspondientes al ejercicio fiscal 2024, y la modificación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo el día 14 de Diciembre de 2023 en el Acta 24/2023.

Con el propósito de cumplir con la normatividad y hacerlo del conocimiento público.

Sin más por el momento me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE

"GENTE LEAL Y DE TRABAJO"

CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN A 14 DE DICIEMBRE DE 2023



C. RUBÉN OMAR CANTÚ MENCIA

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE CADEREYTA  
JIMENEZ, N. L.

**RECIBIDO**  
15 DIC 2023  
CASH

SRIA, DEL R. AYUNTAMIENTO



☎ 08251269.09 00  
📍 20 de Noviembre # 106 Sur, Zona Centro  
C.P. 67490, Cadereyta, Jiménez N.L.  
🌐 www.cadereyta.gob.mx

**Cadereyta**  
Gente Leal y de Trabajo

<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024</b>	
<b>MUNICIPIO DE LOS CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEÓN</b>	
DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>\$ 715,214,386.02</b>
Gastos de Funcionamiento	\$ 430,314,253.71
Servicios Personales	\$ 268,263,886.00
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	\$ 201,736,209.18
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	
Remuneraciones Adicionales y especiales	\$ 40,607,267.80
Seguridad Social	\$ 15,134,115.98
Otras Prestaciones Sociales y económicas	\$ 10,786,973.04
Provisiones	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
Materiales y Suministros	\$ 50,683,632.09
Materiales de Administración, Emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 6,185,442.22
Alimentos y Utensilios	\$ 981,130.91
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 9,480,735.94
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 22,611,173.20
Vestuario, Blancos, Prendas de protección y artículos deportivos	\$ 503,223.16
Materiales y suministros para la seguridad	\$ 2,412,686.84
Herramientas, Refacciones y accesorios menores	\$ 8,509,359.82
Servicios Generales	\$ 111,387,055.82
Servicios Básicos	\$ 24,698,186.06
Servicios de Arrendamiento	\$ 32,542,908.40
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 15,433,820.31
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 2,258,353.43
Servicios de Instalación, Reparación, mantenimiento y conservación	\$ 16,961,367.17
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 2,228,261.76
Servicio de Traslado y Viáticos	\$ 851,398.53
Servicios Oficiales	\$ 13,214,890.41
Otros Servicios Generales	\$ 3,177,091.27
Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 23,216,820.11
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 5,009,372.00
Transferencias al Resto del Sector Público	
Becas	\$ 4,267,126.47
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	\$ 7,848,205.54
Ayudas Sociales a Personas	\$ 3,492,961.62
Ayudas Sociales a Instituciones	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,597,954.48
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 13,125,636.26
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,468,307.18
Vehículos y equipo de transporte	\$ 10,004,217.90
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 653,111.20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	
Inversión Pública	\$ 219,611,481.04
Obras Públicas en Bienes del Dominio Público	
Coordinación fiscal Capufe 2022	\$ 6,000,000.00
Desarrollo Municipal	\$ 12,757,974.76
Fondo de Infraestructura Municipal 2023	\$ 25,218,763.50
Proyectos de Infraestructura 2023	\$ 16,995,931.89



Recurso Art. 96	\$ 113,064,931.89
BANOBRAS	\$ 45,573,879.00
Obras Públicas en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Aportaciones	\$ 2,122,110.25
Deuda Pública	\$ 25,000,000.00
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	\$ -
Gastos de la Deuda Pública	\$ -
Costo por Coberturas	\$ -
Apoyos Financieros	\$ -
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 1,826,284.66

Los servidores públicos ocupantes percibirán las remuneraciones determinadas en el tabulador de salarios y recibirán las siguientes prestaciones las cuales se encuentran integradas en el presupuesto de egresos :

Aguinaldo:

- 75 días de salario para los trabajadores sindicalizados ;
- 60 días de salario para los trabajadores de confianza (alcalde, síndicos, regidores, secretarios, sub-secretarios, directores y sub-directores ).
- 45 días para coordinadores cuyo ingreso sea posterior al 29 de Septiembre del 2021
- 30 días para el personal operativo de seguridad pública y hasta cumplir los 3 años de servicio, personal, después de lo cual se computará conforme a su antigüedad igual que al resto del
- 45 días para el personal de protección a funcionarios asignados al Presidente Municipal, con excepción de su coordinador quien recibirá 60 días de salario, después de 10 años de antigüedad recibirán 60 días.

Para el resto del personal de la siguiente forma:

Con antigüedad de:	Días:
01 a 02 años	15
03 a 04 años	30
05 a 09 años	45
10 años en adelante	60

En relación al personal operativo de policía y tránsito, los 30 días incluirán a partir del primer año de servicio.

**Tabulador salarial de los empleados de base y de confianza**

TABULADOR		
PUESTO	SALARIO MINIMO	SALARIO MAXIMO
Presidente Municipal	\$0.00	\$3,225.22
Síndico	\$0.00	\$1,548.11
Regidor	\$0.00	\$1,290.09
Secretario	\$1,655.05	\$2,270.00
Sub-Secretario	\$1,049.99	\$1,488.30
Director	\$666.66	\$1,488.38
Sub-Director	\$643.19	\$666.66
Coordinador	\$400.00	\$1,000.00
Albani	\$327.68	\$400.00
Asesor Jurídico	\$334.79	\$400.00
Auxiliar	\$105.00	\$750.00
Ayudante	\$147.00	\$491.42
Barrido Manuel	\$170.12	\$291.19
Bibliotecaria/o	\$200.00	\$446.13
Cajera	\$300.00	\$495.59
Camarógrafo	\$409.08	\$440.00
Chofer	\$168.50	\$600.00
Delegado	\$479.40	\$600.00
Dentista	\$614.19	\$666.66

Despachador	\$233.33	\$479.40
Dibujante	\$233.33	\$400.00
Diseñador	\$233.33	\$400.00
Edición y Diseño Grafico	\$233.33	\$400.00
Electrico	\$264.23	\$664.11
Encargado	\$200.00	\$833.33
Enfermera/o	\$311.05	\$367.50
Enlace Técnico y/o Operativo	\$200.00	\$479.40
Entrenador	\$160.00	\$266.66
Inspector	\$222.90	\$750.00
Instructor	\$81.53	\$315.00
Intendente	\$168.00	\$341.46
Jefe Calificador	\$479.40	\$600.00
Mantenimiento	\$133.33	\$230.00
Mecánico	\$208.50	\$476.83
Médico de Guardia	\$400.00	\$614.19
Nutriólogo	\$297.68	\$400.00
Oficial Mayor	\$666.66	\$1,300.00
Operador	\$250.91	\$483.92
Pintor	\$255.26	\$375.35
Proyectista	\$297.68	\$533.74
Recepcionista	\$300.00	\$544.37
Secretaria	\$340.29	\$613.50
Soldador	\$168.00	\$576.65
Supervisor	\$400.00	\$514.54
Supervisor de Obra	\$400.00	\$479.40
Técnico	\$250.42	\$285.48
Técnico Auxiliar	\$250.42	\$259.54
Técnico Especialista	\$254.42	\$314.03
Terapeuta	\$300.00	\$557.16
Topógrafo	\$297.68	\$449.67
Trabajo Social	\$233.33	\$490.04
Tractorista	\$283.98	\$298.18
Velador	\$192.66	\$367.50
Vigilante	\$210.00	\$634.27
<b>TABULADOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b>		
Comisario		\$51,429.65
Policia 1		\$32,394.50
Policia 2		\$26,995.40
Policia 3		\$22,496.20
Policia		\$18,746.80
Jefe de Unidad de Análisis		\$22,496.20
Operador de Radio		\$999.99



Nota: El Tabulador de la Secretaría de Seguridad Pública se regula de acuerdo a la Ley de Seguridad Pública del Estado y de los Fondos Federales establecidos para dicho concepto.



ING. COSME JULIAN LEAL CANTU  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA  
TESORERO MUNICIPAL



C. JOSE ANDRES GARZA MARGAIN  
SINDICO PRIMERO

MODIFICACION PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023			
MUNICIPIO DE LOS CADEREYTA, JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN			
DESCRIPCIÓN	RECURSOS ASIGNADOS	MODIFICACION	MODIFICADO
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	\$ 342,684,529.69	\$ 54,133,234.28	\$ 288,551,295.41
Gastos de Funcionamiento	\$ 336,473,544.30	\$ 76,183,854.30	\$ 260,289,690.00
Servicios Profesionales	\$ 296,482,278.16	\$ 2,275,219.20	\$ 298,757,497.36
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	\$ 236,058,159.55	\$ 5,115,810.42	\$ 241,173,970.00
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio		\$	\$
Remuneraciones Adicionales y especiales	\$ 36,618,210.80	\$ 8,425,890.47	\$ 45,044,101.27
Seguridad Social	\$ 14,602,485.85	\$ 482,297.07	\$ 15,084,782.92
Otros Desembolsos Sociales y Económicos	\$ 10,274,881.91	\$ 689,874.06	\$ 10,964,755.97
Provisiones			
Pago de Intereses o Servicios Públicos			
Materiales y Suministros	\$ 20,001,485.84	\$ 12,182,216.53	\$ 7,819,269.31
Materiales de Administración, Estación de documentos y artículos oficiales	\$ 7,688,886.26	\$ 1,232,811.81	\$ 8,921,698.07
Alimentos y Bebidas	\$ 782,870.40	\$ 72,861.41	\$ 855,731.81
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 4,612,282.91	\$ 8,284,454.16	\$ 12,896,737.07
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 18,444,349.04	\$ 2,287,314.24	\$ 20,731,663.28
Viáticos, Boleto, Pasajes de avión y otros gastos de viaje	\$ 244,734.19	\$ 187,326.97	\$ 437,061.16
Materiales y suministros para la seguridad	\$ 622,842.79	\$ 1,288,402.66	\$ 1,911,245.45
Herramientas, Relaciones y accesorios menores	\$ 5,067,882.85	\$ 2,241,420.02	\$ 7,309,302.87
Servicios Generales	\$ 61,068,583.26	\$ 64,791,820.27	\$ 125,860,403.53
Servicios Básicos	\$ 18,481,891.16	\$ 8,885,896.76	\$ 27,367,787.92
Servicios de Análisis	\$ 13,688,736.30	\$ 28,482,406.22	\$ 42,171,142.52
Servicios Profesionales, Civiles, Técnicos y Otros Servicios	\$ 4,282,713.69	\$ 12,285,837.76	\$ 16,568,551.45
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 1,641,854.59	\$ 583,139.15	\$ 2,224,993.74
Servicios de Instalación, Reparación, mantenimiento y conservación	\$ 13,139,832.66	\$ 4,136,306.66	\$ 17,276,139.32
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 840,000.00	\$ 2,174,061.78	\$ 3,014,061.78
Servicio de Traslado y Viajes	\$ 837,106.68	\$ 14,728.28	\$ 851,834.96
Servicios Generales	\$ 8,881,323.50	\$ 7,291,130.81	\$ 16,172,454.31
Otros Servicios Generales	\$ 4,548,345.01	\$ 782,897.06	\$ 5,331,242.07
Transferencias, Asignaciones, Inyecciones y otros gastos	\$ 18,828,290.12	\$ 3,628,345.07	\$ 22,456,635.19
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 8,889,890.00	\$ 1,887,380.00	\$ 10,777,270.00
Transferencias al Sector del Sector Público			
Deudas	\$ 4,681,882.26	\$ 770,960.00	\$ 5,452,842.26
Subsidios y Subvenciones			

<b>Ayudas Sociales</b>			
	\$ 4,883,897.22	\$ 2,484,274.21	\$ 2,399,623.01
<b>Ayudas Sociales a Particulares</b>			
	\$ 21,821.80	\$ 3,825,012.22	\$ 3,846,834.02
Ayudas Sociales y prestaciones Prestaciones y subvenciones	\$ 2,741,390.95	\$ -	\$ 2,997,964.48
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y otros Anticipos			
Transferencias a la Seguridad Social			
Donaciones			
Transferencias al Exterior			
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 4,883,897.22	\$ 2,421,257.14	\$ 2,392,215.42
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,165,453.16	\$ 339,906.05	\$ 2,435,360.01
Vehículos y equipo de transporte	\$ 272,980.00	\$ 8,832,994.21	\$ 8,294,444.21
Fracción de Deuda y Reservas	\$ 2,384,883.03	\$ -	\$ 883,111.20
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>			
	\$ 78,892.06	\$ 78,892.06	\$ -
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>			
<b>Inversión Pública</b>	\$ 124,471,812.21	\$ -	\$ 106,211,395.28
Obras Públicas en Bienes del Gobierno Público			
Coordinación Fiscal Capéu 2022	\$ 11,008,893.90	\$ -	\$ 8,987,315.07
Desarrollo Municipal	\$ 11,268,893.90	\$ -	\$ 4,688,893.16
Fondo de Infraestructura Municipal 2022	\$ 22,088,893.90	\$ -	\$ 16,388,704.04
Proyectos de Infraestructura 2021	\$ 15,068,893.90	\$ -	\$ 25,738,119.50
Administración	\$ 6,788,893.91	\$ -	\$ 7,668,210.22
<b>RESERVAS</b>			
Obras Públicas en Bienes Propios	\$ 20,011,893.90	\$ -	\$ 46,484,893.47
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			
Instituciones Financieras y Otras Provisiones			
Participaciones y Aportaciones			
Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ 2,122,110.25
Reserva Financiera	\$ 16,688,893.90	\$ -	\$ 30,688,893.90
<b>Amortización de la Deuda Pública</b>			
Inversiones en la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
Correcciones en la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
Restos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	\$ -
Gasto por Gobernatura	\$ -	\$ -	\$ -
Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -
Además de Ejercicios Pasados Anteriores (ADEPAS)	\$ 4,878,024.73	\$ -	\$ 1,768,893.73

## EJERCICIO FISCAL 2023

Los servidores públicos ocupantes percibirán las remuneraciones determinadas en el tabulador de salarios y recibirán las siguientes prestaciones las cuales se encuentran integradas en el presupuesto de egresos :

**Aguinaldo:**

- 75 días de salario para los trabajadores sindicalizados ;
  - 60 días de salario para los trabajadores de confianza ( alcalde, síndicos, regidores, secretarios, sub-secretarios, directores y sub-directores ).
  - 45 días para coordinadores cuyo ingreso sea posterior al 29 de Septiembre del 2021
  - 30 días para el personal operativo de seguridad pública y hasta cumplir los 4 años de servicio, despues de lo cual se computara conforme a su antigüedad igual que al resto del personal
  - 45 días para el personal de protección a funcionarios asignados al Presidente Municipal, con excepción de su coordinador quien recibira 60 días de salario, despues de 10 años de antigüedad recibirán 60 días
  - Para el resto del personal de la siguiente forma:
- | Con antigüedad de:  | Días: |
|---------------------|-------|
| 01 a 02 años        | 15    |
| 03 a 04 años        | 30    |
| 05 a 09 años        | 45    |
| 10 años en adelante | 60    |

En relacion al personal operativo de policia y tránsito, los 30 días iniciarán a partir del primer año de servicio.

**Tabulador salarial de los empleados de base y de confianza**

TABULADOR		
PUESTO	SALARIO MINIMO	SALARIO MAXIMO
Presidente Municipal	\$0.00	\$3,225.22
Síndico	\$0.00	\$1,548.11
Regidor	\$0.00	\$1,390.09
Secretario	\$1,655.05	\$2,270.00
Sub-Secretario	\$1,049.99	\$1,488.30
Director	\$666.66	\$1,488.38
Sub-Director	\$643.19	\$666.66
Coordinador	\$400.00	\$1,000.00
Altañil	\$327.68	\$407.06
Asesor Juridico	\$334.79	\$400.00
Auxiliar	\$105.00	\$750.00
Ayudante	\$147.00	\$491.42
Barrido Manual	\$170.12	\$291.19



Bibliotecaria/o	\$200.00	\$446.13
Cajera	\$300.00	\$485.59
Camarógrafo	\$409.88	\$440.00
Chofer	\$168.50	\$600.00
Delegado	\$479.40	\$600.00
Dentista	\$614.19	\$666.66
Despachador	\$233.33	\$479.40
Dibujante	\$311.11	\$400.00
Diseñador	\$233.33	\$400.00
Edición y Diseño Gráfico	\$233.33	\$400.00
Electrico	\$264.23	\$664.11
Encargado	\$200.00	\$833.33
Enfermera/o	\$311.05	\$367.50
Enlace Técnico y/o Operativo	\$200.00	\$479.40
Entrenador	\$160.00	\$266.66
Inspector	\$222.90	\$750.00
Instructor	\$81.53	\$315.00
Intendente	\$168.00	\$341.46
Juez Calificador	\$479.40	\$600.00
Mantenimiento	\$133.33	\$230.00
Mecánico	\$208.50	\$476.83
Médico de Guardia	\$400.00	\$614.19
Nutriólogo	\$297.68	\$400.00
Oficial Mayor	\$666.66	\$1,300.00
Operador	\$250.91	\$483.92
Pintor	\$255.26	\$375.35
Proyectista	\$297.68	\$533.74
Recepcionista	\$300.00	\$544.37
Secretaria	\$340.29	\$613.50
Soldador	\$168.00	\$576.65
Supervisor	\$400.00	\$514.54
Supervisor de Obra	\$400.00	\$479.40
Técnico	\$250.42	\$285.48
Técnico Auxiliar	\$250.42	\$259.54
Técnico Especialista	\$254.42	\$314.03
Terapeuta	\$300.00	\$557.16
Topógrafo	\$297.68	\$449.67
Trabajo Social	\$233.33	\$490.04
Tractorista	\$283.98	\$298.18
Velador	\$192.66	\$367.50
Vigilante	\$210.00	\$634.27
<b>TABULADOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL</b>		
Comisario		\$51,429.65
Policia 1		\$32,394.50
Policia 2		\$26,995.40
Policia 3		\$22,496.20
Policia		\$18,746.80



Jefe de Unidad de Análisis		\$22,406.20
Operador de Radio		\$999.99

**Nota:** El Tabulador de la Secretaría de Seguridad Pública se regula de acuerdo a la Ley de Seguridad Pública del Estado y de los Fondos Federales establecidos para dicho concepto.



---

ING. COSME JULIAN LEAL CANTU  
PRESIDENTE MUNICIPAL



---

C. ELIUD ROBERTO GARZA GARCIA  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



---

C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA  
TESORERO MUNICIPAL



---

C. JOSE ANDRES GARZA MARGAIN  
SINDICO PRIMERO



**C. ING. Cosme Julián Leal Cantú**  
*Presidente Municipal*

**C. Eliud Roberto Garza García**  
*Secretario del R. Ayuntamiento*

**C. Rubén Omar Cantú Menchaca**  
*Tesorero Municipal*

GACETA MUNICIPAL No. 32, DICIEMBRE 2023

[www.cadereyta.gob.mx](http://www.cadereyta.gob.mx)

Palacio Municipal  
Cadereyta Jiménez, Nuevo León  
20 de Noviembre # 106 sur Zona Centro  
Tel.- 26-90-900, C.P. 67480

Fecha de Publicación 18 de DICIEMBRE del 2023